

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2010/189/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, Código Postal 23071, de Jaén.

Interesado: Herederos de Barrales Rusillo Salvador.
DNI: 01343484-P.
Expediente: JA/2009/1203/AG.MA/FOR.
Infracciones: Leve, art. 76.4, Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.
Fecha: 4 de noviembre de 2009.
Sanción: 100 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación.

Interesado: José Márquez Arrabal (Juan M.^a Márquez y Hermanos C.B.).
DNI/CIF: E23550171.
Expediente: JA/2010/43/OTROS FUNCS./PA.
Infracciones: Leve, art. 139.1.c) de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental.
Fecha: 16 de febrero de 2010.
Sanción: de hasta 30.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación.

Interesado: Pedro Parras Armenteros.
DNI/CIF: 25977010-M.
Expediente: JA/2010/108/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 16 de marzo 2010.

Sanción: 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación.

Interesado: Angel Chisbert García.
DNI/CIF: 20163463-F.
Expediente: JA/2009/857/G.C./ENP.
Infracciones: Grave, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 4 de enero de 2010.
Sanción: 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Jaime Ruiz García.
DNI/CIF: 26470155-F.
Expediente: JA/2009/1160/AG.MA/INC.
Infracciones: Leve, art. 64.3 de la Ley 5/99, de junio, de Prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 10 de febrero de 2010.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Comunidad de Propietarios Huertos de San Roque.
DNI/CIF: G-23215502.
Expediente: JA/2009/908/AG.MA/INC.
Infracciones: Leve, art. 64.6 de la Ley 5/99, de Prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 10 de febrero de 2010.
Sanción: 200 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Jesús Martín Cuenca.
DNI/CIF: 75147517-P.
Expediente: JA/2009/1254/G.C./EP.
Infracciones: Grave, art. 77.10 de la Ley 8/2003, de Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 19 de febrero de 2010.
Sanción: 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Club de vuelo libre Alhama.
DNI/CIF: G-30549919.
Expediente: JA/2009/1093/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.d), de la Ley 2/89, de Inventarios de ENP de Andalucía.
Fecha: 3 de marzo de 2010.
Sanción: 60,01 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Ramón Ahibar Martínez.
DNI/CIF: 26448507-W.
Expediente: JA/2009/734/G.C./INC.
Infracciones: Leve, art. 64.4, de la Ley 5/99 de Prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 10 de febrero de 2010.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente.

Interesado: Pedro José Chica Rodríguez.
DNI/CIF: 26017893-V.
Expediente: JA/2009/994/G.C./INC.
Infracciones: Leve, art. 64.3 de la Ley 5/99, de Prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 22 de febrero de 2010.
Sanción: 60,01 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Vicente José Troya Jiménez.
DNI/CIF: 26026655-Q.
Expediente: JA/2009/1040/GJ. DE COTO/CAZ
Infracciones: 1. Leve, art. 73.1 de la Ley 8/2003-2. Grave, art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 29 de enero de 2010.
Sanción: 2001 euros.
Indemnización: 135,24 euros (cantidad que se abonará al titular del Coto J-11.131).
Otra obligación no pecuniaria: Suspensión de la licencia de caza e inhabilitación para obtenerla por período de 2 años.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente.

Interesada: Frigoríficos Caravaca, S.L.
DNI/CIF: B-30371314.
Expediente: JA/2009/25/AG.MA/PA.
Infracciones: Grave, art. 88.3, de la Ley 7/2007, de Protección Ambiental.
Fecha: 30 de julio de 2009.
Sanción: 2000 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 5 de abril de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando representación de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de solicitando representación, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

447/08-JA; Navarro López, Francisco, como Secretario de la: C.R. Pago Molino Bajo y Torre de la Reina; término municipal de Jaén.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Trámites de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

537/08-JA; Reyes Sánchez, M.^a Cruz; término municipal de Cazorla (Jaén).

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

12/10-SE; Gea 21 S.A.; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos, relativos a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y,